

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 136  
12 de Septiembre 2016**

En Caleta Hornos, siendo las 11:38 del día Lunes 12 de Septiembre el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 136, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Fernando Contreras Cortés, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya, ausente concejal Carlos Saavedra Pozo

Actúa como Secretario Mario Pizarro

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 134 del 29 de Agosto de 2016
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos:
  - 3.1 Modificación presupuestaria área educación N° 10/2016 por \$217.935.000
  - 3.2 Modificación presupuestaria área educación N° 11/2016 por \$10.287.000
  - 3.3 Modificación presupuestaria área educación N° 12/2016 por \$3.477.000
  - 3.4 Modificación presupuestaria área educación N° 13/2016 por \$5.165.000
  - 3.5 Modificación presupuestaria área municipal N° 18/2016 por \$8.000.000
  - 3.6 Modificación presupuestaria área municipal N° 19/2016 por \$6.388.000
  - 3.7 Baja bien propiedad municipal (Termo calefactor eléctrico)

3.8 Comodato bien inmueble propiedad municipal a organización comunitaria territorial Junta de Vecinos N° 15 La Higuera

3.9 Celebración contrato proyecto "Reposición sede de Adultos Mayores La Higuera"

3.10 Celebración contrato proyecto "Construcción de Cancha de Pasto Sintético de Baby Futbol, Punta Colorada"

3.11 Celebración contrato proyecto "Construcción de Cancha de Pasto Sintético de Baby Futbol, Chungungo"

4.- Entrega de informaciones Alcalde

5.- Varios

**En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones acta de sesión ordinaria N° 134 del 29 de Agosto de 2016**

En votación:

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 134 del 29 de Agosto de 2016

Se da término a punto 1 de la tabla

**En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida**

Mario Pizarro da lectura:

- Carta de encargado de Inventario en donde se solicita baja de bien propiedad municipal (Termo calefactor eléctrico)
- Memorándum N° 90 de Secplan en donde solicita requerir al Concejo Municipal acuerdo para celebrar los siguientes contratos: proyecto "Reposición sede de Adultos Mayores La Higuera", proyecto "Construcción de Cancha de Pasto Sintético de Baby Futbol, Punta Colorada" y proyecto "Construcción de Cancha de Pasto Sintético de Baby Futbol, Chungungo"
- Licencia médica de concejal Carlos Saavedra Pozo

Se da término a punto 2 de la tabla

**En tratamiento punto N° 3 Acuerdos**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Modificación presupuestaria área educación N° 10/2016 por \$217.935.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Presidente Galleguillos dice hace unos días la Contraloría envió un oficio indicando que debían ir finanzas municipal, educación y salud, que detectó la Contraloría que hubo error administrativo en los saldos iniciales de caja, pero no financiero y ordenó en esa reunión donde estuvieron todos los encargados de finanzas de todos los municipios, que tenían que hacer una regularización contable de los saldos inicial de caja, cuando Yazna Hernández presentó el saldo inicial de caja presentó toda la plata y lo que tendría que haber presentado es la diferencia entre el presupuestado y el real que son como

cinco millones de pesos y que vienen en una modificación presupuestaria más adelante, esto es solamente un ajuste contable no financiero, que debe eliminar error administrativo y hacerlo como corresponde, que es el saldo inicial de caja real entre lo presentado y lo real, es un ajuste contable y ordenado por la Contraloría, lo indica en el oficio

Concejala Carmona pregunta cuál es el saldo inicial de caja que presentamos en esa oportunidad

Presidente Galleguillos dice lo presentado fueron 217 y lo real fueron como 212, la diferencia entre el real y el presentado fueron 5 millones que viene en una modificación más adelante, que es el verdadero saldo inicial de caja, que es lo que la Contraloría se dio cuenta que todos los municipios estaban cayendo en ese error

Concejala Carmona pregunta en la numero diez debe ser disminuye o aumenta gastos, porque en esa partida no se está disminuyendo o sí

Presidente Galleguillos dice cuando el saldo inicial de caja se ajusta a la realidad se disminuyen partidas, hay que empezar a disminuir partidas, cuando hacemos el presupuesto decimos tenemos 200 millones de pesos como ingresos, y esos ingresos los distribuimos en varios gastos, luz, artistas personas, cuando vemos que el saldo inicial de caja no fue lo presupuestado empezamos a disminuir partidas, porque no llegamos a 200, lo real en educación fueron 5 millones, se presupuestaron 217, pero lo real fueron 5, porque lo que hay que reajustar algunas partidas, es solo un ajuste contable

Mario Pizarro dice empréstito es el anticipo de subvención que no se incluye en el presupuesto, según procedimiento de la Contraloría

Presidente Galleguillos dice es la plata que se pidió al Ministerio para pagar la jubilación de los profesores que se retiran, es netamente para la ley de retiro o desahucios, lo que se descuenta mes a mes, es un préstamo del Ministerio

Concejala Carmona pregunta usted decía que habían varios municipios más en la misma situación, esto se detectó ahora en el mes de Agosto, en el departamento no se habían dado cuenta de esto

Presidente Galleguillos dice la Contraloría debe haberlo visto cuando revisa los balances, de hecho la misma Contraloría instruyó lo que se debía hacer

Concejal Contreras dice eso sale en el contenido en la tercera página

Presidente Galleguillos dice hay que regularizar y están los respaldos de la Contraloría, en el fondo, lo hablé con Sergio (Díaz) en vez de presupuestar los 50 después rebajarlos a 30, vamos a poner al tiro 30 y después vamos colocando no más, don Sergio (Díaz) lo entendió clarito, recuerden que presentamos presupuesto en Octubre

En votación:

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Caro aprueba

Con los votos a favor de los concejales Contreras, Ambler, Carmona, Guzmán y Caro, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.1 Modificación presupuestaria área educación N° 10/2016 por \$217.935.000.  
**Acuerdo N°775.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Modificación presupuestaria área educación N° 11/2016 por \$10.287.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Concejal Caro pregunta esto es planta y a contrata, son más a contrata, la diferencia es porque hay más personal a contrata, en planta recibe más que a contrata

Presidente Galleguillos dice es una fórmula que el Ministerio tiene, depende del base, del bienio, etc.

Concejal Caro dice eso implica para dar un aguinaldo

Presidente Galleguillos dice el Ministerio pide el listado al departamento y de acuerdo a la fórmula la asignación correspondiente, hay una fórmula

Concejal Caro pregunta es la misma cifra a contrata o planta, o habrá diferencia

Presidente Galleguillos dice debe haber diferencia y generalmente se establece por la diferencia de la remuneración, el aguinaldo es un porcentaje del base, todos los docentes tienen bases distintas

Mario Pizarro dice el documento que se adjunta de la Subdere indica el corte, pero en el fondo es lo mismo

En votación:

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Caro aprueba

Con los votos a favor de los concejales Contreras, Ambler, Carmona, Guzmán y Caro, más el voto a favor del Presidente Galleguillos aprueba 3.2 Modificación presupuestaria área educación N° 11/2016 por \$10.287.000. **Acuerdo N° 776.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Modificación presupuestaria área educación N° 12/2016 por \$3.477.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Concejal Contreras pregunta son recursos municipales

Presidente Galleguillos dice sí, cuando hicimos el presupuesto determinamos que íbamos a entregar a educación como 230 millones de pesos y faltó plata, por lo que tuvimos que entregarle tres millones más, por eso habla de mayor ingreso, cuando educación hizo su presupuesto gran parte lo iba a asumir el FAEP, pero como llega tarde, porque estos recursos estatales se retrasan mucho al igual que salud, no podemos dejar sin pago las cotizaciones previsionales, tenemos todo al día, el próximo mes no tendríamos problemas, FAEP tiene varios ítems considera recursos informáticos y operación departamento, cuando llegue la segunda cuota se van a traspasar los recursos, en el presupuesto, íbamos a entregar 230 y le estábamos entregando 233 vamos a tener que hacer una modificación

Concejala Guzmán pregunta cuando llega el aporte

Presidente Galleguillos dice debiera llegar a fines de Septiembre, además llega la subvención normal que alcanza para pagar los sueldos, pero no las cotizaciones previsionales, hubo que aumentar lo inicialmente presupuestado

En votación:

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Caro aprueba

Con los votos a favor de los concejales Contreras, Ambler, Carmona, Guzmán y Caro, más el voto a favor del Presidente Galleguillos aprueba 3.3 Modificación presupuestaria área educación N° 12/2016 por \$3.477.000. **Acuerdo N°777.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.4 Modificación presupuestaria área educación N° 13/2016 por \$5.165.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Presidente Galleguillos dice esta es la contraparte de los 217, la diferencia entre lo presupuestado y lo real

En votación:

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Caro aprueba

Con los votos a favor de los concejales Contreras, Ambler, Carmona, Guzmán y Caro, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.4 Modificación presupuestaria área educación N° 13/2016 por \$5.165.000. **Acuerdo N°778.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.5 Modificación presupuestaria área municipal N° 18/2016 por \$8.000.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Presidente Galleguillos dice dentro del ítem de patentes mineras tenemos como ocho millones, todos los años hemos ido considerando que es para pagar el Plan Regulador recién ha entrado a CORE, después va a revisión a Contraloría, por lo que le queda por lo menos un año para su aprobación, la idea es usarlos hoy para proyectos que la comunidad necesita, después en el presupuesto los volvemos a colocar para pagar el Plan Regulador, entre ellos mejorar baños de la sede Club Deportivo Once Estrellas y una pluma para los pescadores de Chungungo que la están solicitando hace tiempo, hicimos un diseño de pluma que va a funcionar con un huinche y un grupo electrógeno que es muy necesario, en el presupuesto en Octubre los vamos a volver a colocar para el Plan Regulador

Concejal Caro pregunta esta plata de este ítem se puede sacar y ocupar, con la facilidad que lo está haciendo

Presidente Galleguillos dice en obras comunitarias si, este ítem es el mismo donde construimos estadio de La Higuera, diseños de pavimentación, jardín de Los Choros, electrificación sector San José, parque Caleta Hornos, máquinas en Punta de Choros, es el mismo

En votación:

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Caro aprueba

Con los votos a favor de los concejales Contreras, Ambler, Carmona, Guzmán y Caro, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.5 Modificación presupuestaria área municipal N° 18/2016 por \$8.000.000. Acuerdo N°779.



Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.6 Modificación presupuestaria área municipal N° 19/2016 por \$6.388.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Presidente Galleguillos dice principalmente es rebajar algunas partidas que están onerosas, pero principalmente lo que es actividades municipales Fiestas Patrias y material de construcción para la gente, después de la última entrega de kit de construcción se logró saldar los compromisos 2015 y parte 2016, quedan algunos temas pendientes en ayudas sociales, 3 millones son especialmente para tema social y kit de construcción

Concejala Carmona pregunta le escuché que se estaba haciendo en el tema de una ayuda a los crianceros y de dónde se va a financiar la compra del aporte que hacemos como forraje

Presidente Galleguillos dice del aporte que hacemos como municipio al programa PRODESAL, ahí quedan como tres millones de pesos, en ese aporte que hacemos para las giras técnicas y capacitaciones, lo vamos a usar en eso y compra forraje y enseñar a los usuarios a cómo entregárselos a los animales, está presupuestado por lo que no requiere modificación presupuestaria, lo que sí es muy probable este alimento que son dos sacos de alimento por criancero y una caja de leche es para los usuarios Prodesal que son 98 y el total de crianceros son 190, después vamos a tener que comprar con recurso municipal, pero primero debe estar la licitación y después como complemento a la licitación para los que no pertenecen a este programa, podemos comprar por ítem de emergencia, vale como diez lucas el saco

Concejala Carmona pregunta va a hacer entrega masiva

Presidente Galleguillos dice creo que va a ser majada por majada, si quieren sumarse a la entrega no hay problema, ahí vamos a estar, no sé cuándo va a ser, pero les voy a enviar la programación, esto lo vamos a coordinar con los funcionarios Prodesal, además estamos financiándoles el camión a los crianceros que se quieren cambiar de sector

Concejala Carmona dice conversando con algunas personas en la Mollaca estaban viendo donde irse

Presidente Galleguillos dice por ejemplo la Marta Castillo se fue al Arrayán, el Chelo a Los Vilos, Raúl Trujillo se fue para arriba, don Alfonso le estamos

pagando lo que le estamos debiendo y él está haciendo los servicios, el Gobierno Regional puso \$0 peso para emergencia-sequia este año para todas las comunas, porque ya no es prioridad, el campo de Ovalle está verde todo, pero aquí no llovió nada, le dije al Intendente que me iba a retirar de la reunión porque iban a analizar tema terremoto y nosotros no tenemos ese problema, le pedí al Intendente una reunión para revisar tema sequía, necesitamos que nos financien un camión, forraje, alimento, el criancero lo que necesitan es producir queso, y una cajita de leche para ir amamantando a los guachitos mientras tanto, pero algo estamos haciendo, cajas de alimento hemos tenido 0, los camiones aljibes están entregando agua para las cabras, no le podemos decir que no, la norma de la Onemi dice que no se debe porque es agua para consumo humano, pero hoy La Higuera está la escoba con el tema sequía, hoy habilitamos los dos pozos nuevos del Trapiche, vamos a tener mucha agua, tenemos pozo Punta Colorada, Trapiche, lo que queremos solicitar son dos camiones más, y entregar agua a los crianceros porque no tienen agua las cabras, pero esa es nuestra postura, tenemos varias actividades municipales, se suspendió la inauguración de la plaza, porque aún faltan trámites, se va a inaugurar después de las Fiestas Patrias

Concejal Caro pregunta terminaron el pozo de la cancha

Presidente Galleguillos dice no, porque eso lo estamos haciendo nosotros

Concejal Caro dice el pozo quedó con fuga de agua, eso me dijo la niña

Presidente Galleguillos dice no, porque ese pozo va a quedar electrificado para consumo y luego de eso vamos a licitar el pasto

Concejala Guzmán pregunta quedan recursos en los ítem

Presidente Galleguillos dice estamos holgados ahí, siempre quedan recursos

En votación:

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Caro aprueba

Con los votos a favor de los concejales Contreras, Ambler, Carmona, Guzmán y Caro, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.6 Modificación presupuestaria área municipal N° 19/2016 por \$6.388.000. **Acuerdo N°780.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.7 Baja bien propiedad municipal (Termo calefactor eléctrico)

Presidente Galleguillos dice es el termo que estaba en el baño de mi oficina, se echó a perder, nunca funcionó y lo sacamos

Concejal Ambler pregunta qué se hacen cuando se dan de baja, porque las mesas y sillas que pedí aún no se entregan

Presidente Galleguillos dice se regalan o se botan, no hemos entregado nada aún, pero lo vamos a hacer

En votación:

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Caro aprueba

Con los votos a favor de los concejales Contreras, Ambler, Carmona, Guzmán y Caro, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.7 Baja bien propiedad municipal (Termo calefactor eléctrico). **Acuerdo N°781.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.8 Comodato bien inmueble propiedad municipal a organización comunitaria territorial Junta de Vecinos N° 15 La Higuera

Presidente Galleguillos dice la Junta de Vecinos históricamente ha pedido la sede que esta al lado de la biblioteca, tenemos idea de concretar eso, tenemos un proyecto ahí tenemos que recibir los fondos para el diseño, pero estamos pensando en el próximo año, si se llega a construir negociaremos en el momento con ellos, pero hoy ellos quieren tener la certeza de que eso es de ellos

Concejala Guzmán pregunta qué está pensado construir ahí

Presidente Galleguillos dice un proyecto que se llama centro cívico, ampliación biblioteca, anfiteatro y oficinas para que atiendan cuando vienen los Servicios Públicos, contempla patio, baños públicos, etc., pero es un buen proyecto, ahora la idea es poder entregar la junta de vecinos tal como está, para que puedan postular a diferentes fondos para proyectos

Concejala Carmona dice está bueno que deje esto listo antes de salir, le planteaba el tema de la sede de la Academia de Fútbol, porque sabemos que es de ellos porque históricamente la usamos, pero nunca tuvimos un documento como comodato

Presidente Galleguillos dice le cuento que la academia de futbol cambió a escuela de futbol, es una organización distinta, hay que revisar los estatutos, porque ahí debe haber dicho que los bienes pasan a poder de alguien si se disuelven

Concejala Carmona dice me parece que a la Iglesia

Presidente Galleguillos dice la organización antigua no está funcionando, esa organización debiera renunciar al bien, porque si no hay nada concreto es del municipio y se puede entregar a la escuela de futbol, ahora que se formó la nueva organización deben enviar una carta al Concejo pidiendo este comodato

Concejala Carmona dice a cuántos años

Presidente Galleguillos dice ellos pidieron a 90 años

Concejal Caro dice el tema es que indica que son 100 metros cuadrados, no me ubico donde es, que pretenden hacer ahí, pregunta

Presidente Galleguillos dice es lo que hoy ocupan ellos, al lado de la biblioteca, las organizaciones sociales siempre han querido postular ellos a proyectos de mejoramiento de sede, nunca han podido, el deportivo Once Estrellas llevaba años tratando de postular, al final lo hicimos nosotros, lo más probable es que nosotros como municipio levantemos un proyecto para reponer la sede

Concejal Caro dice después aparece esta señora y se jactan de que hacen todo, creo que 50 años es mucho igual

Presidente Galleguillos dice la esencia de esto es que si hoy quieren postular a un proyecto de implementación si no tienen propiedad no pueden hacerlo

En votación:

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Caro aprueba

Con los votos a favor de los concejales Contreras, Ambler, Carmona, Guzmán y Caro, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.8 Comodato bien inmueble propiedad municipal a organización comunitaria territorial Junta de Vecinos N° 15 La Higuera. **Acuerdo N°782.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.9 Celebración contrato proyecto "Reposición Sede de Adultos Mayores La Higuera"

Presidente Galleguillos dice este proyecto supera las 500 UTM por lo que se requiere de acuerdo de Concejo para celebrar el contrato, el proyecto aún está en licitación, es por un valor de 30 millones, esto es FRIL y es cofinanciado con recursos municipales, esto es la celebración del contrato

En votación:

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Caro aprueba

Con los votos a favor de los concejales Contreras, Ambler, Carmona, Guzmán y Caro, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.9 Celebración contrato proyecto "Reposición Sede de Adultos Mayores La Higuera". **Acuerdo N°783.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.10 Celebración contrato proyecto "Construcción de Cancha de Pasto Sintético de Baby Futbol, Punta Colorada"

En votación:

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Caro aprueba

Con los votos a favor de los concejales Contreras, Ambler, Carmona, Guzmán y Caro, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.10 Celebración contrato proyecto "Construcción de Cancha de Pasto Sintético de Baby Futbol, Punta Colorada". **Acuerdo N°784.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.11 Celebración contrato proyecto "Construcción de Cancha de Pasto Sintético de Baby Futbol, Chungungo"

En votación:

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Caro aprueba

Con los votos a favor de los concejales Contreras, Ambler, Carmona, Guzmán y Caro, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.11 Celebración contrato proyecto "Construcción de Cancha de Pasto Sintético de Baby Futbol, Chungungo". **Acuerdo N°785.**

Se da término a punto 3 de la tabla

#### **En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega de informaciones Alcalde**

Presidente Galleguillos dice informar contrataciones área municipal Septiembre: Polette Chávez, Víctor Araya a contrata, Juan Adaros suplencia, Danilo Peralta ascenso, cuatro delegadas municipales una en Caleta Hornos, una en Chungungo, una en Punta Colorada y una en Punta de Choros; en el área de Salud Yair Chirino Rivera Psicólogo programa Chile Crece Contigo; por otro lado entregar al concejal Caro requerimiento solicitado al departamento de educación sobre cometidos y bitácoras de don Luis Arévalo

Se da término a punto 4 de la tabla

#### **En tratamiento punto N° 5 de la tabla Varios**

Concejal Contreras dice informar cuando estuvimos en Los Choros en la entrega de derechos de aguas invitados por el Indap, me extrañó que no había nadie de la municipalidad excepto nosotros los concejales, con la presencia del gobernador, subrogante del director de Indap, que bueno que hayan hecho esa gestión los regantes no tenían regularizado sus derechos, los que no tenían regularizado sus derechos no obtuvo los bonos, los que tenían la regularización de sus derechos obtenían los beneficios que entrega Indap, mi intervención apunta a por qué no hubo gente de la municipalidad

Presidente Galleguillos dice me llegó al invitación muy tarde y nunca me dijeron que iba a estar presente el Gobernador, por eso sería bueno que usted hiciese los reclamos correspondientes, los niños Prodesal también tenían salidas a terreno, ellos me avisaron, pero tarde

Concejal Contreras dice es su comuna, debieron avisarle, no pudo mandar a nadie, pregunta, lo último tema del camino

Presidente Galleguillos dice ellos también tenían salidas, el tema del camino es tema recurrente, tengo entendido que la comunidad agrícola aun no llega acuerdo con la empresa, estuve con Jesús (Muñoz) hace unos días y eso me dijo, llamamos al dueño de la empresa dice que no hay ninguna intención de llegar acuerdo, dice que una señora le dijo "no me interesa el camino, me interesa el dinero que entre"

Concejal Contreras dice eso justamente la plusvalía de los derechos de la comunidad subieron astronómicamente, ha subido mucho debido a la actividad turística que se realiza en la zona, cuando la gente dice que se han quedado porque es un lugar limpio y sin contaminación no lo veo así, creo que vieron una oportunidad de negocio y por eso se quedaron, cuando nosotros como autoridades buscamos solución para los problemas del camino para tener acceso adecuados, ellos se oponen porque ven una amenaza de posibles personas que puedan invertir en la zona colocando negocios mejores que los que ellos tienen, para ellos solamente les interesa lo que es plata en desmedro de las personas que necesitamos el arreglo del camino, lo digo muy responsablemente

Presidente Galleguillos dice vez que tengo la posibilidad de ver el tema lo he hecho, lamentablemente, hemos estado todo el año molestando por el tema del camino

Concejal Contreras dice es posible que los turistas que llegan al sector puede que no vayan, baja el flujo de turistas, me gustaría que pudiéramos hablar con alguien, no sé con quién más podemos hablar

Presidente Galleguillos dice en Noviembre hay reunión de comuneros

Concejal Contreras dice han habido bastantes accidentes, ellos están esperando que haya una accidente con resultado de muerte tal vez, pregunta

Presidente Galleguillos dice se generan suspicacias mediáticas, basta que la prensa diga un día que el camino a Punta de Choros está intransitable y eso va a afectar al turismo, eso es lo que tengo de información

Concejal Caro dice el tema, eso se dijo en la reunión con Conaf, por el tema de los pingüinos de Humboldt, algunos propietarios de cabañas o restaurant que han llegado hace dos o tres años atrás, ahí se les dijo que se oponían, pero no son de corazón de la comuna, no viven la realidad de lo que la gente necesita, no sé si la plusvalía de la estancia amerita que paguen impuestos, porque tal como dices hace dos años valían 2 millones y ahora valen 90 millones

Presidente Galleguillos dice son sitios eriazos y están exentos de pago, la comunidad agrícola paga contribuciones, don Jesús (Muñoz) ha dicho que espera dejar licitado el primer tramo, pero mientras tanto hay que hacer el



mejoramiento, solo se ha hecho re perfilado, estamos a la espera que la comunidad entregue el material necesario

Concejal Contreras dice no se puede sacar material del río

Presidente Galleguillos dice no se puede porque pertenecen a la comunidad

Concejal Contreras dice allá dicen que son fiscales

Presidente Galleguillos dice vaya a Bienes Nacionales y pregunte, los ríos secos no son fiscales, el rio de Los Choros es seco, si corre agua es fiscal

Concejal Ambler dice ojalá se pueda buscar solución definitiva a los crianceros a futuro, porque sabemos que este cambio climático se va a quedar en el tiempo, es una pena perder esta actividad donde hay familias que trabajan en esto y mucha gente, sería buscar una solución definitiva, buscar un grupo que trabaje en esto, pozos profundos, para que puedan sembrar alfalfa, porque teniendo, en un viaje al sur vi que tenían animales de buena calidad, los animales los iban rotando

Presidente Galleguillos dice la idea es generar potreros familiares, mejorar la calidad de las cabras para que tengan menos, ellos piensan al revés

Concejal Ambler dice tienden a desaparecer, cómo va a seguir siendo Alcalde la idea sería formar un grupo que se dedique a estudiar este tema

Presidente Galleguillos dice está el tema de potreros comunitarios, la idea es aprovechar esos pozos del Trapiche, potreros comunitarios

Concejal Ambler dice formar grupos y trabajar con ellos

Presidente Galleguillos dice es más fácil trasladarlos a Punta, Trapiche y mejorar la calidad de las cabras, con 30 cabras de buena calidad va a producir más, pero el tema pasa por terreno, cerco, gasto en riego, pero se puede empezar por algo pequeño, un área experimental y después ir creciendo, pero tendría que hacerlo el municipio, porque el municipio tiene los recursos para hacerlo y postular proyectos, porque si entregamos a los crianceros terrenos de donde van a tener recursos para mantener eso, postular proyectos, el municipio lo hace y después se entrega a los crianceros

Concejal Ambler dice lo otro sería bueno colocar letreros de velocidad en el camino a Punta de Choros

Presidente Galleguillos dice Vialidad es el encargado de eso y además la ley indica el tema de la velocidad permitida en terrenos rurales, esos letrero

existen, por ejemplo estos recursos para hacer mantenimiento caminos Punta de Choros, si no se llega a acuerdo con la comunidad, puede hacer barreras de contención, señalética en otros ítems se puede modificar, pero hay que hacer un proceso administrativo

Concejala Carmona pregunta qué pasa con comodato del Club de Cueca Raíces de La Higuera, porque conversando con el presidente de la organización me manifestó que usted había pedido las disculpas del caso por el proceder de los funcionarios, dice que llegaron a varios compromisos, me queda la duda y creo que nunca fue que se generara este incidente, lo que me interesa saber es en el ámbito legal, qué pasa con el comodato de la organización, porque eso queda nuevamente sin efecto o no tiene que pasar por Concejo

Presidente Galleguillos dice ellos tuvieron reunión ahí tomaron nueve puntos y de los nueve puntos que plantearon ocho están en el proyecto de mejoramiento de las dependencias, lo último eran juegos infantiles, cuando les cuento a los chicos, les dije siempre aquí voy a construir el centro del adulto mayor completo y a ustedes los voy a ubicar en un mejor sector, lo que tienen ellos hoy en día es mejor que lo que tienen por comodato, porque el lugar es más amplio y les sirve más, estaban postulando a un fondo que hoy se cayó, están en proceso de, están las id hechas, un millón 700 mil pesos para mejorar las dos salas, de los colectivos y la otra para el club de cueca, les dije a lo mejor en el patio se podrían colocar juegos, no dije inmediatamente, los ocho puntos que ellos presentaron están dentro del proyecto, hoy están en la casa del pueblo mientras se construya lo de abajo, cuando eso esté listo abajo vamos a tener que otorgárselo en comodato, una vez terminado y construido en buenas condiciones lo vamos a entregar en comodato, los clubes y organizaciones son buenos en lo que hacen, pero la capacidad de organizarse por ejemplo para reparar baños, no tienen esa capacidad, quiero entregárselos, pero "filete"

Concejala Carmona pregunta en que situación está la casa del pueblo

Presidente Galleguillos dice la casa del pueblo es municipal, había un comodato entregado al Partido Comunista, comodato que no se cumplió, vino el presidente del partido comunista a hablar conmigo y saben que no se cumplió lo que indicaba el comodato, ese comodato está out, ellos quieren que les entregue nuevamente la casa del pueblo y se lo vamos a entregar, se estaba arreglando,

pero al final no se usó, ahora salió el tema club de cueca, vamos a retrasar la entrega del comodato, pero por la construcción de club de cueca lo vamos a retrasar, esa sede hoy es del municipio, se las vamos a devolver, pero quedaron súper contentos allí

Concejales Ambler dice debiera devolverse por historia

Concejales Carmona dice tema crianceros ya lo vimos, vamos a estar atentos al cronograma, con respecto a los delegados municipales ¿están bajo contrato a honorarios?

Presidente Galleguillos dice honorarios a suma lazada

Concejales Carmona pregunta en La Higuera cuántas ramadas vamos a tener

Presidente Galleguillos dice 3 en La Higuera, Los Pumas, María Chirino y la de los niños Santander en los potreros, a eso se suma la fonda del Trapiche, una en Los Choros, en Punta de Choros querían hacer algo, pero creo que ya no porque están muy encima

Concejales Contreras dice creo que los allegados querían hacer algo

Concejales Carmona pregunta se formó algún comité municipal que tenga que ver con actividades de Fiestas Patrias, se va a hacer algo en la Pampilla como en años anteriores

Presidente Galleguillos dice el que pidió cosas principalmente premios para las carreras fueron Los Pumas para hacer algo en la cancha, fue el único que dijo yo quiero hacer algo, Chungungo pidió, el Club de Huasos de Caleta Hornos pidió, El Trapiche también pidió permiso para hacerla en la cancha de futbol, ellos piden las actividades también las deben hacer la comunidad

Concejales Carmona dice eso se dijo a la señora Inés (González), mi punto de vista es que no me gustaría que eso se enlodara con tema político, lo ideal es que lo hiciera la junta de vecinos, cuando trabajaba con el municipio se conversaba con el Club de Huasos y ellos hacían la actividad

Presidente Galleguillos dice el Club de Huasos hace rato que no está vigente

Concejales Carmona dice trabajo para nuestro Dideco

Presidente Galleguillos dice no depende de él tampoco

Concejales Ambler dice si no hay entusiasmo por parte de ellos

Concejala Carmona dice sé que no depende de él, pero acercarse a nuestras organizaciones y ver por qué están vencidas, hacer un catastro, cuesta, pero nada es imposible

Presidente Galleguillos dice Roquer (González) dice que él no quiere hacer entrega de bolsas de golosinas justamente por lo que usted (Karen) manifiesta y seguramente se lo vamos a pasar a la junta de vecinos y ellos deberán hacerse cargo

Concejal Caro pregunta en las otras localidades como se va a hacer

Presidente Galleguillos dice en Chungungo pidieron las dos juntas de vecinos

Concejal Caro pregunta la junta de vecinos Trapiche no han pedido nada porque no está vigente y me preguntaron las niñas de Procasa

Presidente Galleguillos dice que hagan una cartita solicitando

Concejal Contreras dice en Punta de Choros están en la misma situación, los niños de la escuela necesitan, porque la junta de vecinos no está activa

Presidente Galleguillos dice pidan, se cambió el acto de fiestas patrias para el sábado, porque el 14 hay una actividad del Gremio acá

Concejal Contreras dice sí, es por un tema de ley de pesca

Presidente Galleguillos dice el acto de fiestas patrias estaba para el 14, por eso mejor se cambió

Concejala Guzmán dice retomar el tema del Intendente y voy a contestar el correo del Intendente, me interesa que se haga parte de la comuna porque son los vecinos los beneficiados; por otro lado el tema del primero medio que ya lo tenemos, pero viene segundo medio, pregunta

Presidente Galleguillos dice sí

Concejala Guzmán dice porque me comentaron que 2º medio no iba, estaba súper complicada una mamita

Presidente Galleguillos dice que siga el conducto regular y pregunte a la directora, estamos a la espera de la resolución de Ministerio de Educación, vinieron a revisar hicieron algunas observaciones, después vinieron nuevamente a revisar y encontraron todo ok, dice que la resolución sale estos días, es para 1º y 2º medio, solo hay que tener listas las dependencias

Concejala Guzmán dice el tema de los crianceros ya lo tocamos; por último ¿cómo le fue en la reunión sobre el tema APR Chungungo?

Presidente Galleguillos dice bien hay un tema de un proyecto de conservación de 20 millones que ya está listo, el que incluía las membranas, se va a modificar y se van a incluir algunas otras cosas que faltan y las obras anexas ya están catastradas, van en una segunda licitación, de aquí a enero debieran estar al 95% la planta del APR funcionando

Concejal Caro dice en el tema del médico hoy tampoco asistió a consulta el doctor Campusano, esto se viene acarreado no de ahora, porque me encontré con algunas personas que venían bajando indignadas porque el mes pasado les tocaba control y tampoco vino, los citaron nuevamente para este mes y tampoco vino

Concejala Guzmán pregunta estuvo con licencia

Concejal Caro dice llamé a Luisa Opazo y no tenía idea, llamé a Luisa Jinete me informa que realmente a las nueve de la mañana avisa que no va a asistir porque tiene problemas, está pagándose con plata municipal

Presidente Galleguillos dice no es un tema plata es tema atención, a propósito de la construcción del nuevo CESFAM, estamos proyectando un programa de atención distinto y ambicioso, dentro del proyecto está contemplado sacar a Campusano y traer dos médicos una pareja que ocupen la casa nueva del Cesfam y uno de ellos va a atender urgencia en el CESFAM, tenga por seguro que si tuviéramos un médico para reemplazar a Campusano ya lo hubiésemos hecho, no hay médicos, estoy en conversación con los médicos que vimos en Cuba van a venir a conocer el CESFAM, vamos a negociar una oferta para que se queden

Concejala Guzmán pregunta plazos

Presidente Galleguillos dice depende de ellos si llegamos a acuerdo se va Campusano, el Plan de Salud 2017 viene sí o sí con el cambio hecho, pero si ese cambio lo podemos hacer ahora lo hacemos, ojo no hay doctores, han visto en la prensa el examen que tienen que rendir los médicos extranjeros y cuando lo rinden hay varios que no aprueban, la Contraloría dice que pueden ejercer hasta que rindan el examen en Diciembre, entonces se puede contratar uno y trabaja durante todo el año

Concejal Ambler dice sería ideal trabajar a futuro con jóvenes para mandarlos a estudiar medicina a lo mejor Argentina, que es gratis tanto como a Cuba

Presidente Galleguillos dice para eso debemos tener enseñanza media para detectar a esos jóvenes

Concejala Guzmán dice hay jóvenes dentro de la comuna que están estudiando medicina

Concejal Caro pregunta qué pasa con el aporte de bienestar de salud

Presidente Galleguillos dice estamos a la espera de tener mayores ingresos, no estaba presupuestado, se pactó en tres cuotas estamos hablando Septiembre, Octubre y Noviembre, lo tengo súper claro

Concejal Caro dice lo otro es una queja de un usuario contra las enfermeras que han vacunado dos veces a menores de edad por equivocación, doble vacuna

Presidente Galleguillos deben hacer el reclamo por escrito

Concejal Caro dice por un lado se hizo un reclamo por escrito la niña de Miriam Ossandón fue una de las afectadas, porque no están haciendo su pega en la parte administrativa, no hacen los informes y nadie se hace responsable

Concejala Carmona dice la persona que está reclamando esta haciendo uso de sus derechos, pero en el tema de que aparte de ingresar la estadística, además en el carnet control niño sano debiera quedar reflejado si vacunaron a su niño

Concejal Caro dice pero no lo hacen

Presidente Galleguillos dice deben hacer el reclamo por escrito para hacer el seguimiento

Concejal Caro dice el reclamo de la Miriam se hizo al Servicio de Salud, el del Trapiche viene porque es el mismo problema

Presidente Galleguillos dice el conducto regular para tomar medidas administrativas es por escrito

Concejal Caro dice por último en el tema del adulto mayor la cueca excelente, se participó en Vicuña, no nos fue bien, pero lo que me preocupa es que el encargado del adulto mayor no hace su pega, me he preocupado de seguirlo en algunas cosas, no me gustó la actitud que tuvo, cuánto tiempo lleva con el adulto mayor?

Presidente Galleguillos dice dos años

Concejal Caro dice en estos dos años no ha sido capaz de gestionarle una polera o un gorrito a sus adultos mayores para cuando salen, de que gestión hablamos, critico esa parte, no me gusta, quiero que lo vea Alcalde porque me preocupa,

porque no solamente en este tiempo tienen que tratar de sobresalir porque son candidatos, no me parece, deben hacer su pega desde años atrás.

Siendo las 14:26 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

  
MARIO PIZARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

